RESOLUCION Nº 1304/90



EXP. Nº 839/90-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.Atento lo solicitado por la Oficial
Superior de 8a. señora Marta Beatriz Palacios de Osnaghi y
teniendo en cuenta las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar por última vez en los términos de la resolución N° 1279/79 la adscrípción de la oficial superior de 8a. de la Secretaría Electoral de la Capital Federal señora Marta Beatriz Palacios de Osnaghi al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3.-a partir del 10 de octubre del corriente año y por el término de 6 meses más.

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

PRESIDENTE DE LA

CORTE SEPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Vieurdoheundry